Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, viernes 25 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.485

Efeméride

25 de enero de 1356.

Sumisión de la ciudad de Toro (Zamora) á don Pedro I de Castilla.

El cruel é injusto cautiverio que don Pedro I de Castilla impuso á su esposa doña Blanca de Borbón, sirvió de causa á diferentes magnates para que aparentando el piadoso designio de rescatar la libertad de la infortunada princesa, vinieran á turbar la paz de los estados castellanos. La reina madre doña María, los infantes don Enrique de Trastamara y don Fadrique, hermanos de don Pedro, y don Fernando que lo era de la segunda esposa del mismo (si tal nombre cabe dar á doña Juana de Castro), fueron los principales instigadores de la sublevación. La rapidez con que ésta cundió por el reino, pues en poco tiempo llegó á formarse un contingente de fuerzas cinco veces mayor que las del monarca, pusieron al mismo en el trance de acudir á la ciudad de Toro, en la cual estaban reunidos los sediciosos y de acceder á cuantas demandas tuvieron por conveniente hacer. Dueños ya de los principales cargos y dignidades del reino, solo atendieron al reparto y disfrute de los mismos, sin acordarse para nada de los compromisos que en pro de la desgraciada D.ª Blanca tenían contraídos anteriormente. Tan depresiva como funesta situación, solo duró el tiempo que don Pedro necesitó en burlar la vigilancia de los confederados para escapar de sus redes y vengar luego los agravios recibidos emprendiendo una encarnizada persecución contra los mismos. Entre las ciudades que asimismo sufrieron los rigores del monarca, aparece de nuevo la de Toro en la cual penetró de improviso, gracias á la felonía de un vecino que sigilosamente le abrió la puerta de Santa Catalina, é impuso á muchos de los sediciosos las más crueles penas. Otros más afortunados pudieron escapar y urdir nuevas conspiraciones, y los restantes quedaron de hecho sometidos á la obediencia del monarca.

Muy conformes

Con motivo de haber visitado estos dias á los principales personages políticos de Madrid una comisión de empleados públicos encargada de trabajar porque se regularice su existencia por medio de una ley que los ponga á cubierto de los vaivenes de la política y de la preponderancia del caciquismo.

Con tal motivo, publica *El Heraldo de Madrid* el siguiente artículo con el que estamos completamente conformes, porque siempre hemos defendido el principio de que la nación debe tener los empleados indispensables para su administración, pero que estos empleados sean inamovibles por la oposición, ilustrados é inteligentes, honrados sobre todo, de una probidad indiscutible y probada y trabajadores, sin que contra ellos pueda prevalecer el caciquismo de arriba ni el de abajo y sin que puedan ser echados sin causa justa. Como este ha sido y es nuestro criterio y este es el criterio que se impone y va ya siendo el regulador de las leyes, por esto creemos que *El Heraldo* hace bien al escribir lo que sigue:

GENTE QUE SUSPIRA

Va estos dias de Herodes á Pilatos una comisión de empleados públicos. Aquí entra; de allí sale; ruega con voz conmovida y conmovedora; recoge promesas y esperanzas; pide, en fin, en nombre de muchos hogares el rayo de sol y el pedazo de pan que necesitan: la familia para subsistir como una fuerza social, y el funcionario de Estado para hallarse en su función y en su trabajo con aquella interior satisfacción y con aquel personal decoro que tan sabiamente consideren indispensables las ordenanzas á la existencia de una fuerte milicia.

Para la garrulería que se destapa y se desboca en la mesa de un café, ó para la ambición menuda y el caciquismo políticos, ese ir y venir de la comisión de empleados en solicitud de orden, de sosiego y de dignidad en sus funciones, posible es que resulten materia apropiada á la chusquedad y al epigrama. El empleado ha compartido en nuestra literatura popular los chistes más sangrientos y los odios más inconscientes con la «suegra». Desde Larra en su artículo *Vuelva usted mañana*, hasta el último gacetillero, ¿quién no ha puesto de azul y de oro, de verde y de negro, á los desventurados covachuelistas? «Zánganos», «presupuestívoros», «chupópteros», «sanguijuelas de la nación», «holgazanes», «frailes láicos»..... ¿Quién puede recordar todos los epítetos injuriosos lanzados sobre los tristes y momentáneos habitadores de las covachuelas oficiales?

Han sido llamadas las oficinas públicas Casas de Beneficencia de la gente de levita, y desde el charlatán que improvisa sobre un guardacantón, su tribuna, al gran orador que truena y relampaguea en el Parlamento, no hay español que deje de hablar indignado contra la empleomanía y los empleados.

¿No hay ya quien recuerde aquella campaña famosa que tuvo por lema *Más industriales y menos doctores*? La tesis de aquella discusión (en que sólo don Juan Valera con su saladísimo artículo *Un poco de crematística* consumió un turno en contra) vino planteada contra los empleados y la empleomanía. Era necesario acabar con los doctores, porque no habiendo doctores disminuiría el número de aspirantes á la sopa boba del Estado.

¿Y nadie recuerda tampoco quién planteó la tesis y quién descubrió continente tan extraordinario?

Pues para que el pobre empleado público consumiera el cáliz hasta las heces, el iniciador de aquella campaña era un hombre—muy respetable é inteligente por cierto—que sin más excepción que el período de la lactancia, habíase pasado la vida emborronando papel y firmando la consabida nómina.

Los gobiernos han tratado siempre á sus servidores mucho peor que los japoneses tratan á los chinos prisioneros. Hasta fecha reciente, los cambios de ministerio no dejaban piedra sobre piedra ni oficinista vivo que contase la catástrofe. Altos y bajos eran pasados á cuchillo. Las tribus vencedoras no perdonaban. La irrupción era avasalladora, y contra el dicho del poeta, todos los Fabios acababan en un día.

Las palabras y los conceptos de estabilidad, organización, orden y método profesional, sólo con la normalidad política han podido adquirir derecho al respeto y al estudio de los gobernantes.

Hay, en efecto, evidente mejora en las costumbres; el empleado público, ya por leyes establecidas, ya por prácticas de tolerancia y de prudencia, no ve tan comprometido su porvenir, ni tan mal estimada su función como antes.

En el ministerio de Gracia y Justicia, en Hacienda, en Ultramar, en Correos y Telégrafos, el empleado tiene raices y se encuentra en tierra firme.

Pero generalmente todavía los vaivenes de la política tienen bastante fuerza para conmover toda la administración.

El arbitrio ministerial sigue siendo exclusivo.

Las imposiciones del caciquismo parlamentario y del bajo caciquismo local se hacen de cien casos á ochenta efectivos sobre el cuerpo harto tangible de la administración pública.

¿Quién gana con ello? Nadie. ¿Quién pierde? Perdemos todos. Un empleado que «entra y sale», como los cómicos por el foro; que vive sujeto á la recomendación y con la vida pendiente de otra recomendación contraria; que carece de toda estimación, de toda garantía y de todo estímulo, sería un elemento incapaz para el bien y no haría sino perpetuar en España el triste socialismo de las levitas vergonzantes.

***

Comentarios

El conde de Xiquena ha dicho, que había quitado el botón de su florete para atacar al ministro de Gracia y Justicia.

¡Ojo señor Maura!

***

También el conde de Xiquena ha apostado mil duros contra mil reales del marqués de Castelar, á que antes de tres meses estarán derogados los títulos de los ducados de Monteleón y Terranova, ó el señor Maura habrá dejado de ser ministro.

Muy seguro debe andar el conde en este asunto cuando así apuesta.

¡Malo, malo señor Maura!

***

También el conde de Xiquena en el Congreso ha estado agresivo en sumo grado, causando sensación sus discursos.

Y que por ahora no lleva trazas de callar.

Al contrario; quiere volver á las andadas.

***

La cosa se enreda cada vez más.

Todos quieren ya meter baza en el asunto.

¡Hasta los republicanos!..... que de seguro volverán á contar los diputados asistentes á las sesiones. ¡Horror!

Nada, nada señor Maura.

Procure V. que Xiquena vuelva á poner el botón en el florete.

Del *Gil Blas*.

Prohombres que aquí, en España,
con furor os dedicáis
á una política baja,
egoísta y personal;

Suponemos que estas líneas deben ir dirigidas á Salmerón, Pí y Zorrilla.

En Velez-Málaga ha muerto de hambre el maestro.

Y esto que ese *centralismo cruel* permite al gobierno obligar á los ayuntamientos á cumplir con sus deberes.

Que no cumplen ni por esas.

¡Pobres maestros de escuela el dia que los ayuntamientos pudieran hacer mangas y capirotes sin dar cuenta á nadie!

No quedaba un maestro ni para contar sus desdichas.

¡Oh, la autonomía municipal!

Leemos:

Ha llamado la atención que hayan asistido á Palacio los superiores de las órdenes monásticas que no asistían á las fiestas desde hace sesenta años. Dícese que han concurrido en acatamiento á los consejos de León XIII.

Señores carlistas; otro poquito de tila.

¡Pobrecitos!

Desde Madrid

El problema de los trigos ha perdido importancia, siquiera sea momentáneamente, y desde ayer se habla solo del debate iniciado por el señor conde de Xiquena.

La primera parte del discurso pronunciado por este ex-ministro, produjo en la Cámara profundísima impresión.

Trátase de unos ducados que poseen hoy personajes á quienes aquellos títulos pertenecen legalmente, puesto que la ley los ha concedido; pero ilegalmente, porque la ley se ha aplicado de modo distinto á como debiera ser aplicada.

La posesión de esos títulos ha costado el dinero de sus poseedores, y no poco por cierto; y esto es lo que ha dicho el señor conde de Xiquena solicitando que á tal abuso se ponga remedio.

A decir mucho se presta esta cuestión; pero preferimos esperar á que se discuta completamente, y hablaremos despues según lo exijan las circunstancias.

Hoy, sumarísimamente, vamos á exponer algunas ideas que este asunto nos ha sugerido con las cuales están conformes muchas gentes.

El señor conde Xiquena no diremos que haya hecho mal al ocuparse en denunciar abusos que nunca deben ser tolerados. Lo justo es justo siempre; debe quedar por cima de la injusticia, y en este supuesto, el señor conde de Xiquena cumple un deber que los españoles le agradecerán, porque si en España se hace mal una cosa, debe denunciarse para que sea corregida antes de que ese mal aumente.

Pero, á nuestro juicio, debiera haberse llevado la cuestión de los ducados á los tribunales de justicia, no á la Cámara popular que habrá de abandonar sus quehaceres de interés general, para ocuparse en uno que solo interesa á unos cuantos particulares.

Aquí la cuestión no es otra que la de haber sido vendidos unos títulos nobiliarios, y resulta que quien los vendió fué una persona que á ese tráfico se dedicaba y no sabemos si seguirá dedicándose, así como tambien se ignora si en esos negocios, (que han producido á quien los hiciera algunos miles de duros) intervino ó no algún ministro de Gracia y Justicia.

Pero sea de ello lo que quiera, en este asunto vemos que hay varios delincuentes; primero, á juicio nuestro, el comprador ó los compradores. Y los ponemos en primer lugar, porque son la base de todo lo que ahora resulta. Si no hubiera habido compradores, los vendedores no hubieran existido.

En segundo lugar, figuran la ó las conciencias poco escrupulosas que se han torcido con un poco de dinero.

Y en último término, los vendedores.

Pues bien, si éste es un delito vulgar como parece á primera vista y que afecta solo á particulares, ¿debe ser el Congreso quien averigüe todo lo que este sea y castigue una vez hecha esta averiguación, ó deben ser los tribunales de justicia pidiendo autorización para procesar á algún político, si á ello hubiere lugar? Si son las Córtes, si las Cámaras son las encargadas de realizar esta clase de funciones, suprímanse los tribunales y los presupuestos podrán hacerse con grandes economías; y si son los tribunales, no hay entonces motivo para distraer la atención de la Cámara popular y la de los diputados, con un asunto particular que hace se retrase la discusión de los asuntos que interesan á España en general.

Nos parece que esto no tiene vuelta de hoja.

Como hemos dicho, exponemos nuestra idea sumarísimamente; y siguiendo igual procedimiento, debemos decir que algunas de las palabras pronunciadas por el conde de Xiquena encierran una gran enseñanza sabida ya en teoría, pero que no quiere saberse en la práctica.

De lo dicho por el conde, se deduce que en el negociado del ministerio de Gracia y Justicia donde se otorgan y trasmiten los títulos nobiliarios, se instruyen los oportunos expedientes que son largos y muy costosos; de aquí el que la mala fé proponga la concesión de los tales títulos por mucho menos dinero y en un plazo relativamente corto.

Aquí en España, donde el expediente se emplea para todo y donde á los interesados en ellos se los lleva y se los trae haciéndoles ir y venir y fatigándolos hasta aburrirlos ó desesperarlos, no tiene nada de particular que una proposición hija de la mala fé se acepte como la cosa más santa del mundo.

De modo que, si bien se mira, el expediente es causa de los males que en España deploramos casi á diario.

En otros países se instruyen expedientes breves y pueden hacerse las cosas á que esos expedientes hagan referencia. No comprendemos, pues, como en España no pueden hacerse esas cosas si no es con expedientes interminables... ¿Será por falta de personal?

Pero sea por lo que sea, el caso es, que es; que los expedientes son larguísimos, que su pronta resolución se obtiene muchas veces con dinero, que esto está muy mal hecho y que, sin embargo de reconocerse así ahora de un modo práctico, no se corregirá el mal.

¿Por qué? *Carmón.*

22 de enero de 1895.

CONSEJO DE MINISTROS

En el consejo de ministros celebrado anteayer, se ocuparon éstos del expediente sobre explotación de la mina de los Arrayanes.

Deliberaron sobre la cuestión de los trigos, no tomando acuerdo, en espera de nuevos datos sobre consumos y aranceles.

Habióse del escándalo de los ducados; y acordaron los ministros, á lo que parece, resueltamente el debate con toda amplitud.

Los ministros se negaron á facilitar noticias del consejo, pretextando el apresuramiento por tener que asistir al banquete de Palacio.

Del consejo se sabe únicamente que se acordó modificar el pliego de arriendo de la mina de los Arrayanes; y que han estudiado los ministros el expediente formado en declaración de caducidad de la concesión de la red telefónica á la compañía inter-urbana.

Confírmase que en la cuestión de los trigos, espera el gobierno una estadística sobre lo que adeudan por consumos.

Hay corrientes optimistas en la cuestión antillana.

Campaña de Mindanao

(Del corresponsal de *La Epoca.*)

Importancia de la campaña.—El general Blanco.—Operaciones afortunadas.—Las obras de los ingenieros.

Manila 21 de noviembre.—Cada día es más digna de atención y de interés para España la guerra que con tanto acierto está llevando á cabo el general Blanco en Mindanao para completar la dominación de la isla y abrir más amplios horizontes á la prosperidad de nuestras posesiones del Extremo Oriente. Estas le serán deudoras de nuevas fuentes de riqueza, que en su día han de refluir en la Metrópoli si los gobiernos saben aprovechar, en bien del país, las incuestionables ventajas que ha de reportar nuestro establecimiento en las fértiles comarcas regadas por la laguna de Lanao, y por su desagüe principal, el río Agus.

Si el esfuerzo de ese general y de sus tropas ha logrado abrir más ancho campo á todas las actividades humanas en aquellas regiones, no son, ciertamente, menos valiosos los títulos que uno y otras pueden presentar para merecer el aplauso y la gratitud de cuantos se interesan por el bien de la Humanidad y por los progresos de la civilización, cuyo portaestandarte es en aquellas remotas tierras, donde todavía hay razas aborígenes habitadoras de las selvas y sumidas en la barbarie.

La raza moro-malaya ha venido siendo hasta los tiempos presentes el dique que ha contenido la marcha civilizadora de nuestra colonización, porque, interpuesta entre las costas, dominadas por nosotros, y las regiones centrales pobladas por razas indígenas, de condición apacible y fáciles de traer á la vida civil, ha sabido utilizar su espíritu belicoso y su carácter de conquistadora para tener aquellas relegadas á las montañas, y mantenerse en las partes fértiles de la isla, cuyo rico suelo era la única en aprovechar, é impedirnos á nosotros llegar hasta el corazón de aquellos pueblos para difundir entre ellos la civilización europea.

Por eso es tan meritoria la campaña del general Blanco, cuyo objetivo militar lleva envuelto otro objetivo político y social de trascendencia suma, que responde á maravilla á nuestras tradiciones históricas de pueblo colonizador. Este fin es la destrucción total del poder musulmán en Mindanao, cuyo último y más fuerte baluarte es la laguna de Lanao. Nuestra dominación allí reduce en absoluto á la impotencia á los moros, y será el complemento de la sumisión de los del Río Grande y del Sur de la isla, hoy completamente domados merced á las campañas de los generales Terreros y Weyler, hábiles preparadores de la obra emprendida por el general Blanco que, atento más que á nada á los grandes intereses permanentes de la patria, no ha querido contentarse con rápidas excursiones y correrías al interior, de las que sólo hubiera reportado laureles para sus armas, sino que ha querido y sabido imprimir á la guerra ese carácter especial que pone el sello de la energía y tenacidad á las guerras de conquista y á las empresas que deben durar.

Esta consideración le movió, sin duda, á aportar á su obra todos los medios y recursos que le ofrece la civilización, como lo prueba la construcción del puente colgante sobre el Agus, y el camino de hierro, ya en vías de ejecución, que ha de unir, por de pronto, á Iligán con Marahui en la misma orilla de la laguna. Por eso se encuentra siempre en medio de sus tropas, de las que no se separa sino cuando imperiosamente lo exigen las múltiples atenciones de gobierno que sobre él pesan, volviendo en seguida á ponerse en contacto con ellas, aplicándose á mantener vivo su espíritu y entusiasmo, y presidiendo á todo con inteligencia y celo.

Así, una vez forzado el paso del río, operación de antemano ordenada y dispuesta por él, de la cual hemos dado ya cuenta á nuestros lectores, ha vuelto al teatro de las operaciones, acompañado de los generales Rizo y Aguirre, comandante general de ingenieros aquel, y jefe de Estado Mayor general éste. Al siguiente día de llegar á Iligán subieron los generales, en una sola jornada (30 kilómetros), á las posiciones avanzadas, acompañados del jefe de la brigada, general Gonzalez Parrado, que habitualmente reside en aquel punto. En el trayecto, pudo el general en jefe observar la cantidad de trabajo desarrollado durante el tiempo que estuvo fuera, y por ello felicitó calurosamente al coronel, don Adolfo Gonzalez Montero, y á las fuerzas todas que, á sus órdenes, han abierto el camino.

Al siguiente día, y llevado por su natural impaciencia por reconocer y estudiar las nuevas posiciones conquistadas, visitó los reductos de «Salazar» y «Sungut», así como el emplazamiento elegido para el puente, y las obras, ejecutadas en poco más de quince días, teniendo la satisfacción de poner su planta en la hasta hace poco llamada orilla enemiga, gracias al puente provisional, también colgante, como el definitivo, que en cuatro días han tendido los ingenieros militares para el servicio de la obra y los fuertes, y que alcanza una longitud de 41 metros.

Grande fué la sorpresa que á todos causó el adelanto dado á las obras en el corto espacio de tiempo transcurrido desde la ocupación por las fuerzas del regimiento de infantería número 74 y por las dos compañías de ingenieros dedicadas á los trabajos, y así se lo manifestó el general Blanco al jefe de aquél, teniente coronel Pazos, y al comandante de éstas, don Rafael Rávena, así como á todos los oficiales que con ellos contribuyen tan dignamente á secundar sus planes.

El general Rizo, tan competente y tan práctico en todos los ramos que su carrera abarca, unió sus valiosas felicitaciones á las de aquella autoridad. No escaseó tampoco sus plácemes el ilustrado general Aguirre, que, habiendo hecho tiempo atrás, en su calidad de jefe de Estado Mayor General, un detenido reconocimiento del terreno, pudo apreciar la suma de energías desplegadas hasta conseguir cambiar por completo el aspecto de éste.

Ignóranse cuáles sean los proyectos que para estos momentos abrigue el general Blanco, porque no los deja traslucir sino en el instante de su ejecución; pero, sean cuales fueren, él sabe que para realizarlos cuenta con el entusiasmo, decisión, bizarría y adhesión de este ejército, que, ávido de gloria, quisiera apresurar el día de apoderarse y sentar el pié en la laguna de Lanao.—*X.*

OTRO FAURE

El actual presidente de la República francesa no es el primer Félix Faure que ha habido en la historia parlamentaria de Francia.

Aunque no era pariente del nuevo presidente, ya hubo otro individuo que tenía el mismo apellido.

Este Félix Faure fué diputado y par de Francia allá por los años de 1828 á 1832.

Nacido en Grenoble en 1780, falleció en París en 1859.

Perteneció á la magistratura, y en 1822 se vió precisado á dejar su cargo, á causa de haber leído un discurso de entrada que se consideró como demasiado «constitucional».

Después de 1830 fué nombrado par de Francia, y representaba por entonces en la Cámara de los diputados á los electores de la cuarta circunscripción de Vienne, departamento del Isere.

Pero, ahora bien; ¿saben nuestros lectores á quién sustituyó este Félix Faure como diputado? Pues á Agustín Périer, hermano del gran Casimir Périer, tío del predecesor del segundo Félix Faure.

Es una coincidencia á cual más curiosa y digna de conocerse.

Noticias locales y generales

Por real órden de 20 del actual, ha sido promovido en turno de antigüedad, á la categoría de oficial de 1.ª clase del cuerpo de correos, el administrador principal de esta provincia don Joaquín Ruiz Blanch, y por órden de igual fecha se ha dispuesto siga al frente del servicio en la misma.

—Hemos tenido ocasión de leer una carta recibida por un amigo nuestro, de otro de los que componen la comisión de nuestro ayuntamiento que continua en Madrid. Según el firmante, los deseos de Gerona están en vías de verse pronto satisfechos gracias á la buena acogida que la han dispensado todos los diputados á Córtes y senadores de la provincia sin excepción, los ministros incluso el Sr. Sagasta y á la actividad del alcalde señor Ciurana y de sus compañeros, que no cesan de gestionar el derribo de las murallas y la propiedad de sus terrenos.

Ojalá se confirmen pronto los pronósticos de que se hace eco la carta.

—Según datos auténticos, Francia es la nación que ha contribuido con mayores limosnas á la construcción de la iglesia de San Joaquín, de Roma, pues ha enviado 186.710 francos. Siguen despues Italia, con la cantidad de 51.000; Alemania, con 31.899; el Canadá, con 26.002; España, con 23.199; Austria-Hungría, con 21.867; la América Central, con 18.112; la Gran Bretaña, con 3.574, y los Estados-Unidos con 6.511. Estas cantidades, unidas á las limosnas de particulares, arrojan un total de 693.965'37 francos.

—Por la guardia civil del puesto de Viļajuiga, le ha sido recojida la escopeta á un vecino del mismo pueblo que la usaba sin licencia.

—En el muelle de Maliaño, de Santander, continúan aún varios buzos estrayendo restos del vapor «Cabo de Machichaco.»

—La junta de la Caja de Ahorros de la villa de Palafrúgell ha tenido la atención —que agradecemos— de remitirnos el resúmen de las operaciones verificadas durante el año 1894 en cuyo extracto vemos que existían en 1.º de enero de dicho año 342 imponentes con un capital de pesetas 153.264'96, que ingresaron durante el mismo 47 imponentes nuevos con 667 imposiciones y pesetas 32.201'00, haciendo un total de 389 imponentes con pesetas 185.465'96 que con pesetas 5.473'66 de intereses devengados, producen un líquido de pesetas 190.939'62. Si de éstas se descuentan 26.014'03 pesetas pagadas por 117 reintegros parciales 32 imponentes totales, resultará que en la Caja de Ahorros de Palafrugell quedaban en 31 de diciembre último 357 imponentes con un capital de pesetas 164.925'59.

Estos datos honran á la junta de gobierno de aquella importante sociedad, y debieran ser estímulo para que se implantáran otras análogas en Gerona y otras poblaciones importantes de su provincia.

—La distinguida esposa de nuestro particular amigo don Francisco Perez Clemente, general gobernador militar de esta plaza, ha dado á luz una robusta niña, por cuyo fausto suceso felicitamos á los padres.

Madre é hija siguen perfectamente bien.

—Podemos asegurar sin temor á que se nos desmienta, que el viaje que á la corte han llevado á cabo los señores Roure, Roca y Almeda, presidente, secretario y arquitecto respectivamente de la diputación provincial, no ha tenido carácter alguno oficial y sí solo el cumplimiento de un deseo.

Conste á los que hayan podido creer otra cosa.

—Según refiere el alcalde de la ciudad de Mulhouse (Francia), 254 criadas de la localidad han seguido al regimiento que estaba allí acantonado, marchándose con él á su nueva guarnición.

Todo lo puede el amor ó... el uniforme.

—En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 47 de la vigente ley de quintas, pasado mañana domingo á las diez de la mañana, tendrá lugar en las casas consistoriales y ante el ayuntamiento, la rectificación del alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el actual reemplazo.

—Del penal de Santoña ha conseguido fugarse un recluso metido en una caja que tenía que salir del establecimiento. El fugitivo no ha sido capturado.

—Ayer estuvo verificando instrucción por compañías, la fuerza del regimiento de Guipúzcoa en la posesión comunal de la dehesa.

Como la música del regimiento constituía un aliciente y lo bueno del dia convidaba á ello, se vieron muy concurridas aquellas alamedas.

—El pueblo de Cervera de Río Pisuerga se halla hace veintitres días sin comunicación con el resto de España, á causa de las nieves.

Por un corto telegrama, los *emparedados* han hecho conocer su angustiosa situación, (el correo aun no ha llegado á dicho punto).

—La maestra de Vilafant doña Trinidad Valls, ha solicitado de la superioridad el aumento del sueldo que tiene asignado.

—Los anarquistas, principalmente italianos, refugiados en Suiza, habían convocado á un congreso en Zurich para primeros de febrero.

El congreso ha fracasado, á consecuencia de los disentimientos que han surgido entre los organizadores.

—Por la prefectura de policía de París, acábase de hacer una estadística de los doctores en medicina, practicantes, parteras, farmacéuticos y cirujanos dentistas titulados por aquella facultad, y que actualmente ejercen la profesión en la populosa ciudad.

De esa estadística resulta, que en 31 de diciembre de 1894 existían en París 2.153 doctores en medicina, 84 practicantes, 1.090 parteras, 960 farmacéuticas y 69 cirujanos dentistas.

El distrito que posee mayor número de doctores es el octavo, en donde hay 385 para 91.000 habitantes, y el que tiene menos el vigésimo, en el que aparecen 29 doctores para 130.000.

Por lo que hace á los farmacéuticos, el noveno es quien más tiene, puesto que su número asciende á 81. Las parteras hállanse diseminadas por todo París; pero su mayor parte están en los noveno y undécimo *arrondissements.*

—Los señores Gautelle y D. Mitjavile de Port-bou, han sido autorizados por este gobierno civil para introducir en España por aquella aduana 2.500.000 pistones para escopeta.

—Se asegura en Tarifa que la fortaleza de la isla de las Palomas se convertirá en penitenciaría militar, para aquellos individuos cuya pena no pase de seis meses y un dia.

—De nuestro colega madrileño *La Correspondencia de España*, llegada ayer: «Una comisión de periodistas visitó anoche al gobernador civil, para pedirle la re-

vocación del traslado á la provincia de Gerona del inspector de policía don Rafael Martinez.

El señor duque de Tamames escuchó la petición con la cortesía que le es proverbial, y contestó á la comisión que no había tenido arte ni parte en el traslado de dicho funcionario, de quien tenía las mejores referencias por los buenos servicios que había prestado en el ramo de vigilancia; que la orden había partido de Gobernación, y que al ministro era á quien había que pedirle dejara sin efecto dicha disposición.

El gobernador, sin embargo, autorizó á los periodistas para asociar su nombre al de éstos para pedir al señor Capdepón que dejara sin efecto el traslado.

Esta noche irá la comisión á ver al señor ministro con el indicado objeto».

Nosotros uniríamos nuestra voz á la de nuestros compañeros de la corte, no para que no viniese el señor Martinez á quien no tenemos el gusto de conocer, sino para que no fuese declarado cesante el señor Florensa, de cuyos servicios estamos todos muy satisfechos.

—En una taberna del pueblo de Bruñola suscitóse el lúnes último por la noche una reyerta entre Angel Suñer Esparraguera y Pedro Busquets Panella, resultando el primero herido con arma blanca.

El agresor fué detenido acto seguido y puesto á la disposición del juez municipal del referido pueblo.

—El presbítero don Joaquin Vallés, hijo de nuestro estimado amigo don Guillermo, depositário de la diputación provincial, acaba de demostrar que es tan buen sacerdote como aventajado estudiante, terminando con lucimiento la carrera de leyes que ha estudiado libremente. Dentro de pocos dias se licenciará el señor Vallés, por lo que le felicitamos sinceramente.

—De otro hecho meritorio llevado á cabo por la guardia civil hemos de dar hoy cuenta, y en ello encontramos una verdadera satisfacción.

Al regresar en la tarde del dia 18 una pareja del puesto de Dórria de recorrer la cantera del *Caragol* y casa de campo denominada *Cogomells*, que se suponían en peligro á consecuencia de haber quedado sitiados por la abundante nieve, que hay en aquella comarca, se encontró, oscurecido ya, con dos carabineros llamados Fermín Barrios y Segundo Ascaro, pertenecientes al puesto de Tossas que por el punto conocido por *Pont del torrent gros* de aquel término conducian dos escopetas, que manifestaron haber encontrado abandonadas en un bosque al prestar servicio de montaña y de las que iban á hacer entrega á la autoridad. Como uno de los referidos carabineros estaba imposibilitado para andar á causa del entumecimiento de los piés por la mucha nieve helada que habia tenido que pisar, la guardia civil se prestó á llevarle en hombros hasta la casa cuartel, verificándolo así y prestándole toda clase de auxilios.

El gobernador civil ha significado al comandante de la provincia, la satisfacción que le ha producido este servicio á la que nos asociamos muy de veras.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: al Banco de España, 800.000 pesetas y al señor depositario, 2.360'16.

—Ha sido ascendido á oficial 4.° del cuerpo de correos, nuestro amigo el administrador de la estafeta de Port-Bou don Gabriel Cabrera, à quien damos el parabien.

—Se ha autorizado á don Inocente Sebastiàn Estéban, de Zaragoza, la conducción á esta ciudad de 100 kilógramos de pólvora consignados á don Benito Bosch.

—Hoy debe tener lugar en La Bisbal una reunión de amigos del señor Roure en la cual, según tenemos entendido, se tratarán asuntos electorales relacionados con la probable vacante de diputado á Córtes por aquel distrito.

—Antes de ayer tarde salió para Barcelona el gobernador civil de esta provincia señor Ayuso, quien regresará hoy probablemente.

—Una señorita malagueña, hija de un industrial retirado hace tiempo de los negocios, ha perdido la razón á consecuencia del abuso de la lectura de novelas.

No es el primer caso que se registra de esta naturaleza.

—Los pacíficos vecinos de Massanet de la Selva continúan sufriendo las impertinencias de aquel alcalde que, mal aconsejado por el secretario del ayuntamiento, se ha creido que puede imponerse á la mayoría del vecindario prescindiendo de los deberes que la ley le impone.

Ahora se ha empeñado en que los corresponsales que allí tenemos los periódicos, no tomen nota alguna de los acuerdos que la corporación adopta, y según rumores, lo hace para así no verse privado de alterar el concepto de algunos de ellos: y como el monterilla ese no puede oponerse á lo que se opone y menos tiene facultades para arrojar de la sala de sesiones á los que intentan tomar las referidas notas, llamamos encarecidamente la atención del señor gobernador sobre estas y otras alcaldadas que comete ese *petit califfa*, seguros de que pondrá límite á los sufrimientos de aquellos vecinos, antes de que en aquella pacífica población ocurran hechos desagradables á que pueda dar lugar el procedimiento despótico de un hombre que hace lo que le dicen que haga, sin otro derecho ni razón que el que invocaba el león de la fábula.

Es hora de que nuestras autoridades superiores se fijen en lo que hace tiempo viene ocurriendo en Massanet de la Selva con verdadero desprestigio del principio de autoridad y de la buena administración.

—Dentro de breves dias se trasladará à Madrid el jóven diputado por Torroella de Montgrí, nuestro querido amigo don Pompeyo de Quintana.

—Dos indivíduos discutieron ayer acaloradamente frente á la estación del ferrocarril de Francia, no pasando á vías de hecho, gracias á la intervención de algunos de los que presenciaban la disputa.

—En una casa de campo del término de Viloví distante como media hora de aquél pueblo y de propiedad don Narciso Carbasó se declaró el dia 22 un incendio que no causó más daños que la total pérdida de un pajar, valorado en 80 pesetas.

Como se cree que el incendio fué intencionado, aquel juzgado municipal está instruyendo las oportunas diligencias.

LA CARTA DEL DUQUE

Aunque la hemos dado á conocer en extracto, he aqui la que Mr. Buffet dirigió el duque de Orleans con motivo de los últimos acontecimientos en Francia. Dice:

Mi querido Buffet:

Francia atraviesa una crísis cuyos peligros son bien manifiestos para todos y cuyas angustias vienen á aumentar para mí las penas del destierro.

Un presidente de la República elegido hace seis meses presenta su dimisión, motivándola con una carta que es un acto de acusación contra la Constitución actual.

La Asamblea nacional se reune en estas condiciones para darle un sucesor.

Usted es uno de los decanos respetados de esta Asamblea y figura V. en primera fila entre los defensores del órden, de la libertad y de los grandes intereses sociales. Al dirigirme á V. hablo á mis amigos, conocidos ó desconocidos en el Parlamento y en la nación.

La República, en Francia, no puede ser más que un régimen transitorio, y lo prueba una vez más lo que está sucediendo ahora.

Se acerca el dia en que la nación querrá volver á la forma de gobierno que ha sido la gloria de su pasado y que será la garantía de su porvenir.

La Providencia, al hacer de mí el representante de la monarquía, me ha impuesto una carga pesada; pero el dia en que sea reclamado por la nación, hallaré en su confianza y en mi adhesión la fuerza para cumplir mi misión y llevarla á buen término. Mi vida, mi sangre, serán para Francia, para esa Francia que hicieron grande y respetada mis antepasados.

Esto será obra de mañana, y la de hoy será de apartar los peligros inmediatos.

Que nuestros amigos den una buena prueba de su abnegación y patriotismo, uniéndose á todos los buenos ciudadanos para elegir entre los candidatos el que mejor pueda conservar en el interior el órden y la paz social, y en el esterior la consideración y el honor de la nación.

Trabajemos hoy por la salud de la pátria; mañana trabajaremos por su grandeza.

Créame suyo afectísimo,

FELIPE.

Dower 13 de enero de 1895.

Distracciones

En el estudio de un pintor.

Una señora muy colorada que se está retratando:

—Me parece que no son muy finos los colores que V. emplea. ¿Donde los compra V.?

—Creo, señora, que V. y yo nos surtimos de la misma tienda.

Solución á la charada anterior
BOTARATE.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 25 DE ENERO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	Pedro Valenti, 78 años.—
Hembras.—0.	Maria Cama, 73 años.—
	Mateu Clara, 45 años.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.
La Conversion de S. Pablo apostol.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de las Bernardas.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

Daniel Acebedo, que acompaña á las jóvenes, pasea lentamente por el gabinete, notándose en su rostro signos de cruel impaciencia. Tan pronto como ve entrar á Morales seguido de Perez, detiene el paso é impone silencio á sus amigos, llevándose un dedo á los labios.

Mercedes, que no duerme, levanta la hermosa cabeza, y sin poderse contener lanza un grito. Entonces despierta Sofía, y dirigiéndose á Perez, le dice con indescriptible angustia:

—¿Y mi hermano, Antonio, y mi hermano?

—Calma—contesta el doctor.—Temí al principio que se hubiera desarrollado en Alfredo una fiebre nerviosa; pero su fuerte naturaleza se ha reaccionado en términos que, no solamente no es de temer una complicación grave, sino que mañana habrá desaparecido la fiebre, entrando en la convalecencia, que ha de ser muy rápida, porque, como he dicho antes, la naturaleza de mi amigo es verdaderamente privilegiada. La herida, muy extensa pero poco profunda, nos engañó en los primeros momentos y, por fortuna, no tie-

ne la gravedad que creíamos, según resulta del exámen que de ella acabo de practicar. En fin—añadió Alberto—tenemos hombre; y, por lo tanto, la alegria debe reinar en nuestros corazones.

La actitud de aquellos séres distinguidos cambió bien pronto de aspecto, sucediendo á la negra tristeza la satisfacción más pura.

Trascurrieron algunos dias, y Alfredo abandonó el lecho. La herida tendia rapidamente á la cicatrización, y el joven iba adquiriendo su vigor de siempre.

Tuvo noticia de los sucesos políticos que habian tenido lugar mientras que él habia estado sin sentido, luchando entre la vida y la muerte.

Oyó con calma aterradora la relación de lo sucedido, y se apoderó de su alma la más profunda tristeza.

Tan pronto como se vió aliviado, dijo un dia á Perez:

—Vámonos de esta casa. Aquí vive Mercedes Bustamante, á la que yo, sino los sucesos, la hicieron desgraciada. Y, sobre todo—añadió con acento duro—estamos dando molestias.

Todos siguieron con sobresalto al joven. Este, detenido en medio de una estancia del palacio, causaba miedo. En la lucha que Perez y Mendoza sostuvieron con él para detenerle, el ex-ministro se habia descompuesto el traje. Estaba agitado, rechinaba los dientes con furor, miraba con extravío, se golpeaba el pecho furiosamente, y decia con voz nerviosa:

—Ya estoy solo. Asesinadme.

Antonio Perez, poseido de intensa amargura, le dijo:

—Alfredo.... Amigo mio.... Vuelve en tí. Los que te rodean te aman muy de veras.

—¡Huye!... ¡Huye de mí!... ¡Cobarde!... ¿Por qué no has muerto al lado del pueblo? ¿En donde está ese valor que te atribuyen? Y tú, nécio filósofo Mendoza.... ¿Qué has hecho en los momentos de peligro? Estarías absorto en vanas filosofías.

Ven tú, hermana.... Ven Sofía... Y vosotros tambien—añadia, dirigiéndose á Borrasca y al tio Paco que habian sido llamados por si eran necesarios.—Venid... vosotros os habeis batido... Sois nobles... Sois leales.

Aquellos hombres estaban como petrificados á una de las puertas de la habitación.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			72 52
Exterior.			81 57
Amortizable.	81 75		
Cubas, Emisión 1886.	109 87		
Id. id. 1890.	99 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 00
F. C. Norte España.			24 05
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			23 10
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			07 70

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	71 50
F. C. Francia 6 por 100..	93 75
Id. id. 3 por 100.	52 62
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	89 00
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 20
París — Renta exterior.	73 65
París — Acciones F. C. Norte España	102 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	10 00	Se toman.
Id. Isabel.	13 50	
Onzas.	10 50	
Cuartos.	10 25	
Oro Pequeño..	08 10	
Aumento..		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

hállanse personas distinguidas, entre las cuales están Antonio Perez y Alfredo de San Juan. El primero sombrío, y presa el segundo de siniestra agitación.

La régia comitiva se acerca. Un regimiento de caballería rompe la marcha. Los clarines esparcen en el espacio sus bélicos sones. Siguen altos dignatarios y comisiones de todos los cuerpos del Estado, con brillantes uniformes y trajes de etiqueta. Por fin, el joven rey llega frente á los balcones en que se hallan los más principales personajes de esta novela, rodeado de numeroso estado mayor.

El rostro de Alfredo se contrae de una manera terrible; sus ojos se fijan con insistencia tenaz en el monarca y en el grupo que le rodea; sacudidas nerviosas agitan su cuerpo; la respiración sale con estrépito de su robusto pecho; crispa las manos y exclama con acento ronco:

—Ahí está el tirano... Cerca de él, el verdugo del pueblo.

Y señalaba al general X.

—Y aquí... las víctimas de traiciones nefandas... ¡Oh!... Espera... ¡Déspota!...

Y Alfredo abandonó el balcón bruscamente.

—Estoy á tus órdenes—contestó Perez.

—Pero te advierto—insistió San Juan—que no voy á mi palacio.

—Pues entonces...—repuso Antonio.

—Quiero salir de aquí esta noche á la quinta de don Antonio, y después de algunos dias parto al extranjero, acompañado ó solo. Me es indiferente.

—¡Alfredo!...—exclamó Perez con extrañeza.

Aquél se encerró en un mutismo alarmante.

Pasaron algunas horas del dia. La población de Madrid colgaba sus balcones, y se derramaba por las calles de la villa con gran algazara y contento.

Músicas militares llenaban el espacio de sus marciales acordes. Las muchedumbres apiñadas, se codean, gritan y se disputan llegar hasta los soldados, tendidos en extensa carrera.

Todo revela que va á tener lugar importantísimo acontecimiento. En efecto, el monarca restaurado hace su entrada triunfal en la corte de sus antepasados.

En los balcones del palacio de Bustamante

mi férula—observó benévolamente Alberto.

—Vas á tomar dos cucharadas de este líquido.

Y señalaba al que contenia una copa.

—Es un gran tónico, merced al cual dormirás tranquilamente.

Nuestro personaje se encogió de hombros, como quien se resigna á realizar una cosa contra su voluntad.

Tomó Alfredo la poción que el médico dispuso, y bien pronto reposaba en brazos de dulcísimo sueño.

Todos los que habian rodeado con pena al joven distinguido, se retiraron del aposento con la alegría en el corazón.

Alberto Morales abandonó tambien el gabinete de su amigo, dejando á su cuidado personas de confianza, con orden de que le dieran aviso tan pronto como Alfredo despertara. Dirigióse á la habitación en que Mercedes y Sofía esperan noticias del ser querido.

La hermana de Alfredo, rendido, mas que por el sueño por tan dolorosas emociones, dormita reclinada en un sofá, y á su lado la hija del banquero duerme tambien ó medita, pues tiene el rostro cubierto por ambas manos.